















Informe

PQRSD (Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias)

INFORME PQRSD III TRIMESTRE DE 2020

GRUPO DE PROCESOS CORPORATIVOS

A continuación presentamos el tercer Informe de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) recibidas y atendidas tanto en Nivel Central, como en las Direcciones Territoriales y Áreas Protegidas de Parques Nacionales Naturales de Colombia, durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2020, con el fin de verificar la oportunidad de las respuestas y realizar observaciones, que generen la mejora continua del servicio al ciudadano de la Entidad, y por consiguiente aumentar la confianza del ciudadano en la administración pública.

En el presente puede conocer el número total de Derechos de Petición recibidos, aquellos que fueron tramitados y los que aún se encuentra en proceso de respuesta por la entidad, conocer las diferentes modalidades de petición y los temas reiterativos de las mismas.

Se analiza el comportamiento de los canales de recepción y las dependencias que recibieron la mayor cantidad de peticiones en el Nivel Central, las solicitudes de información presentadas a la entidad, y la respuesta a las mismas, conforme al derecho de acceso a la información. (Ley 1712 de 2014).

Finalmente, y de acuerdo a los puntos anteriores, se formulan las recomendaciones que se consideran pertinentes con el propósito de mejorar y fortalecer los servicios a los usuarios de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

GLOSARIO

A. **CANALES DE ATENCIÓN:** Hace referencia a aquellos medios que la entidad dispone para comunicarse con los usuarios, y que pone a disposición de los mismos, para acceder a los trámites y servicios de Parques Nacionales.

Por estos mismos medios, los ciudadanos y grupos de interés pueden formular peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias sobre temas competencia de la entidad. Estos son:

- ✓ ESCRITO: Compuesto por el correo físico o postal y el Buzón de Sugerencias de Parques Nacionales.
- ✓ PRESENCIAL: Hace referencia a las instalaciones físicas de la Entidad, las cuales pueden ser tanto en el Nivel Central (Bogotá), como en las Direcciones Territoriales (Cali, Medellín, Santa Marta, Villavicencio, Bucaramanga y Bogotá Sede Amazonia-) y las Áreas Protegidas ubicadas a lo largo del país, y que pueden ser consultadas en: http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/parquesnacionales/ y http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/servicio-al-ciudadano/
- ✓ TELEFÓNICO: Permite el contacto verbal de los usuarios con el personal de la Entidad, a través de los medios telefónicos dispuestos para tal fin. Las líneas de servicio al ciudadano son: 353 2400 extensión 3011 o 3012, la línea nacional 018000129722 y la línea celular 3229471031.
- ✓ VIRTUAL: Permite la comunicación entre el ciudadano y los servidores públicos a través de medios electrónicos tales como chat, correo electrónico, redes sociales institucionales y la ventanilla única.

Atención al ciudadano

B. **DERECHO DE PETICIÓN:** Es un Derecho Fundamental, contemplado en el artículo 23 de la Constitución Política, que establece que "Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas verbales o escritas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener resolución completa y de fondo sobre las mismas para el reconocimiento de un derecho, la intervención de una entidad o servidor, la resolución de una situación jurídica, la prestación de un servicio o interponer recursos.

El Derecho de Petición puede ser ejercido a través de modalidades tales como:

CLASE DE PETICIÓN	DEFINICIÓN
Derecho de Petición de	General: Cuando la solicitud se hace sobre derechos generales de
Interés General o	la colectividad. Por ello también se le denomina de interés social,
Particular	colectivo o comunitario.
	Particulari Cuanda la calicitud varea cabre un tama que cala afecta
	Particular: Cuando la solicitud versa sobre un tema que solo afecta a un particular y no a la comunidad
Queja	Inconformidad por la conducta irregular del personal en desarrollo de
Quoju	sus funciones.
Reclamo	Inconformidad referente a la prestación indebida de un servicio o a
	la no atención oportuna de una solicitud.
Sugerencia	Es una propuesta que se presenta para incidir o mejorar un proceso
	o servicio de la entidad.
Solicitud de Información	La finalidad de esta solicitud es obtener acceso a la información y, a
Conquito	que se expida copia de sus documentos.
Consulta	La finalidad de esta solicitud es obtener un concepto sobre las
	materias que le han sido confiadas a la Entidad. La autoridad puede requerir una investigación previa.
Denuncia	Es el relato que un ciudadano realiza, en cumplimiento de su deber
Benanola	de solidaridad, para enterar a las autoridades de la existencia de
	hechos irregulares, con el fin de activar los mecanismos de
	investigación y sanción.
Peticiones entre	Cuando una autoridad formule una petición de información o de
autoridades	documentos a otra.
Peticiones de Informes del	Petición presentada por un Senador o Representante a la Cámara,
Congreso	con el fin de solicitar información, en ejercicio del control que
Peticiones de Documentos	corresponde adelantar al Congreso de la República.
del Congreso	Petición presentada por un Senador o Representante a la Cámara, con el fin de solicitar documentos a una entidad pública.
Felicitación	Es la manifestación de satisfacción por parte de un ciudadano con
renonation	relación a los trámites, servicios y el ejercicio de las funciones de la
	Entidad.
Reclamo datos personales	Mediante el reclamo se pretende ejercer el derecho a modificar,
	rectificar, y actualizar la información personal que reposa en las
	bases de datos de la Entidad.
Consulta datos personales	Los Titulares o sus causahabientes podrán consultar la información
	personal del Titular que repose en cualquier base de datos.

C. DTAM: Dirección Territorial Amazonía

D. DTAN: Dirección Territorial Andes NororientalesE. DTAO: Dirección Territorial Andes Occidentales

F. DTCA: Dirección Territorial Caribe
G. DTPA: Dirección Territorial Pacífico
H. DTOR: Dirección Territorial Orinoquía

I. NIVEL CENTRAL: Sede localizada en la ciudad de Bogotá.

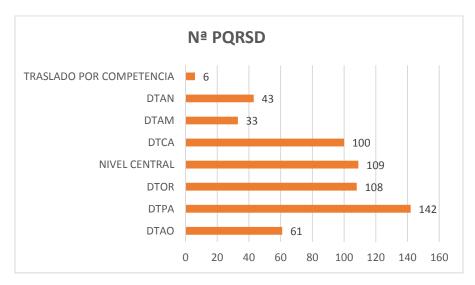
INFORMACIÓN DE LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS (PQRSD)

Las peticiones que se recibieron del periodo Enero a Septiembre de 2020 son 602 relacionadas así:

SEDES	Nº PQRSD	%
Traslado por competencia	6	1%
DTAN	43	7%
DTAM	33	5%
DTCA	100	17%
DTAO	61	10%
DTPA	142	24%
DTOR	108	18%
NIVEL CENTRAL	109	18%
TOTAL	602	100%

Fuente: Grupo de Procesos Corporativos – Sistema de gestión documental ORFEO

✓ El promedio en el tiempo de respuesta de las peticiones recibidas es de 15 DÍAS.



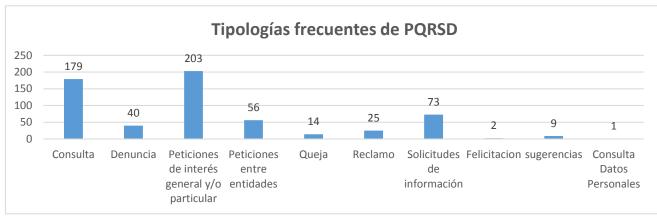
Fuente: Grupo de Procesos Corporativos – Sistema de gestión documental ORFEO

Atención al ciudadano

Del total de PQRS recibidas, la unidad de decisión que registró el mayor número fue la DTPA, con 142 peticiones, relacionados principalmente con solicitudes de visita a predios, para la adecuación al interior de los mismos, principalmente sobre el Parque Nacional Natural Farallones de Cali, seguido por el Nivel Central con 109 solicitudes, en atención a temas de ecoturismo, inquietudes respecto del ingreso a las diferentes Áreas Protegidas, verificación de coordenadas, entre otros.

TIPOLOGÍAS FRECUENTES DE PQRSD

CLASE	CANTIDAD
DENUNCIAS	40
SUGERENCIA	9
PETICIONES DE INTERÉS	203
GENERAL O PARTICULAR	
QUEJA	14
RECLAMO	25
PETICIONES ENTRE ENTIDADES	56
CONSULTA	179
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	73
FELICITACIÓN	2
CONSULTA DE DATOS	1
PERSONALES	
TOTAL	602



Fuente: Grupo de Procesos Corporativos - Sistema de gestión documental ORFEO

Durante el transcurso del trimestre, el total de incumplimientos registrados frente a los términos de respuesta de las distintitas peticiones, se muestran a continuación según la unidad de decisión donde se generó:

RESPONSABLE	CANTIDAD
DTCA	0
DTAO	0
DTOR	0
NIVEL CENTRAL	0
DTPA	0
DTAN	0
DTAM	0

Fuente: Grupo de Procesos Corporativos – Sistema de gestión documental ORFEO

COMPORTAMIENTO CANALES DE ATENCIÓN

Actualmente Parques Nacionales cuenta con múltiples canales de atención, que facilitan el acceso de los usuarios, a los diversos trámites y servicios que ofrece la entidad.

Los mismos se articulan con la política de Gobierno Digital, del Gobierno Nacional, que busca acercar a los ciudadanos a los diferentes servicios que ofrece, a través de canales digitales, con el fin de permitir un mayor acercamiento a las áreas de difícil acceso del país.

Conforme a la emergencia sanitaria decretada mediante el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, por medio del cual el Presidente de la República, "Declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional", y atendiendo las disposiciones del Decreto 457 de 2020, "Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público", con la cual se ordena el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir del día 25 de marzo de 2020, la entidad, por medio de la circular Na20204000000074, estableció "Acciones de contención y prevención ante el COVID-19", dentro de las cuales restringió el acceso del personal a las instalaciones de Parques Nacionales Naturales de Colombia, permitiendo el ingreso únicamente en casos excepcionales, con el fin de garantizar la continuidad del servicio.

Por tal motivo, y conforme a las disposiciones del Decreto 491 de 2020, desde el mes de marzo, se está prestando atención por medio de los canales virtuales.

A continuación, se muestran los canales que posee la entidad:

CANAL	DESCRIPCIÓN
,	Línea Gratuita Nacional: 018000129722 Días hábiles de lunes a viernes
TELEFÓNICO	de 8:30 am a 5:00 pm:
	Línea fija desde Bogotá: PBX (57 1) 353 2400, Ext. 3011, 3012
PRESENCIAL	Bogotá: Calle 74 #11-81
	Cali: Calle 29 N°6 N 43, Barrio Santa Mónica
	Bucaramanga: Avenida quebradaseca N°30-12
	Santa Marta: Calle 17 N° 30-12
	Villavicencio: Carrera 39 N°26 C 47
	Medellín: Carrera 42 N° 47-21 Torres de Bomboná, Oficina 202
PÁGINA WEB	http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es

Atención al ciudadano

	http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/servicio-al-ciudadano
CHAT	www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/servicio-al-ciudadano/chat-de-informacion-al-ciudadano
CORREO ELECTRÓNICO	atencion.usuario@parquesnacionales.gov.co
	reservas.ecoturismo@parquesnacionales.gov.co
VENTANILLA ÚNICA	http://vu.parquesnacionales.gov.co/
RESERVAS EN LÍNEA	https://reservas.parquesnacionales.gov.co/

El porcentaje de derechos de petición recibidos a través de los diferentes canales de acceso que la entidad destina para ello, se muestra a continuación:

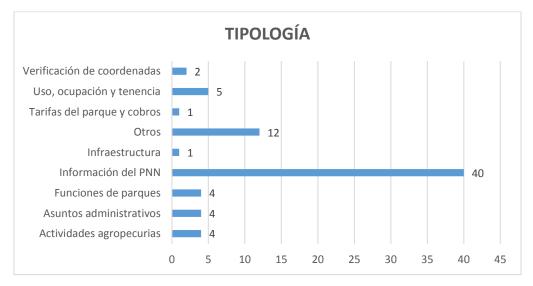
CANAL	CANTIDAD	%
Correo Físico	104	17%
Correo Electrónico	403	67%
Personal	89	15%
Ventanilla única*	0	0%
Telefónico	6	1%
TOTAL	602	100%

^{*}La Ventanilla única actualmente presenta fallas en funcionamiento, razón por la cual no ha sido posible el registro de peticiones por este medio, situación que también ha incidido en la disminución del número de peticiones recibidas, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2019.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Durante el periodo analizado de las 602 peticiones recibidas, 73 corresponden a solicitudes de información.

En su mayoría estas obedecen a información relativa al ecoturismo que se presta en las diferentes Áreas Protegidas, fechas de reapertura de los parques, datos para el ingreso a estos, e información sobre procedimientos de reservas.

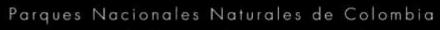


Fuente: Grupo de Procesos Corporativos - Sistema de gestión documental ORFEO

De las mismas, 70 fueron respondidas dentro de los términos establecidos por el Decreto 491 de 2020, a los usuarios, y 3 se encuentran en trámite dentro del plazo legal.

- > Solicitudes de Información que se contestaron de manera favorable al usuario: 70
- > Solicitudes de Información Denegadas: 0.

No. DE RADICADO	ASUNTO
20207570011572	OTROS
20207570009772	OTROS
20207570009492	INFORMACION DE PNN
20207570000242	INFORMACION DE PNN
20207570000232	INFORMACION DE PNN
20207220000532	INFORMACION DE PNN
20207220000092	INFORMACION DE PNN
20207210001722	INFORMACION DE PNN
20207170000212	ACTIVIDADES AGROPECUARIAS O INDUSTRIALES
20207060005282	VERIFICACION DE COORDENADAS
20207060005272	INFRAESTRUCTURA
20207060005112	ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
20207060004932	VERIFICACION DE COORDENADAS
20207060003992	INFORMACION DE PNN
20207060003052	FUNCIONES DE PARQUES
20207060002532	INFORMACION DE PNN
20207060001122	INFORMACION DE PNN
20207060000962	FUNCIONES DE PARQUES
20207060000262	FUNCIONES DE PARQUES
20206760000142	INFORMACION DE PNN
20206750000062	INFORMACION DE PNN
20206700000032	INFORMACION DE PNN
20206660001052	INFORMACION DE PNN
20206270000472	OTROS
20206200003562	OTROS
20206200003502	OTROS
20206200003202	OTROS
20206200003182	INFORMACION DE PNN
20206200003132	INFORMACION DE PNN
20206200003012	INFORMACION DE PNN
20206200003002	INFORMACION DE PNN
20206200002732	INFORMACION DE PNN
20206200002692	INFORMACION DE PNN
20206200002612	OTROS
20206200002592	INFORMACION DE PNN





20206200002582	OTROS
20206200002572	INFORMACION DE PNN
20206200002562	OTROS
20206200002552	USO OCUPACION Y TENENCIA (OUT)
20206200002542	USO OCUPACION Y TENENCIA (OUT)
20206200002532	USO OCUPACION Y TENENCIA (OUT)
20206200002222	INFORMACION DE PNN
20206200002192	OTROS
20206200002162	INFORMACION DE PNN
20206200001532	INFORMACION DE PNN
20206200001242	INFORMACION DE PNN
20206200001232	INFORMACION DE PNN
20206200001222	INFORMACION DE PNN
20206200001212	INFORMACION DE PNN
20206200000842	ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
20206200000712	ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
20206200000532	OTROS
20206200000012	INFORMACION DE PNN
20205730002092	USO OCUPACION Y TENENCIA (OUT)
20205730000582	INFORMACION DE PNN
20205680000182	INFORMACION DE PNN
20205540007772	INFORMACION DE PNN
20205090000932	INFORMACION DE PNN
20205090000202	ACTIVIDADES AGROPECUARIAS O INDUSTRIALES
20204600075752	INFORMACION DE PNN
20204600069002	INFORMACION DE PNN
20204600067342	INFORMACION DE PNN
20204600067332	INFORMACION DE PNN
20204600051632	FUNCIONES DE PARQUES
20204600048762	INFORMACION DE PNN
20204600043232	OTROS
20204600042552	INFORMACION DE PNN
20204600036062	USO OCUPACION Y TENENCIA (OUT)
20204600025382	INFORMACION DE PNN
20204600017542	ACTIVIDADES AGROPECUARIAS O INDUSTRIALES
20204600008362	ACTIVIDADES AGROPECUARIAS O INDUSTRIALES
20204600002082	ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
20204600000652	TARIFAS DEL PARQUE Y COBROS

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- > Revisión, inclusión y ajuste de las tipologías en el aplicativo Orfeo.
- Mejoras y puesta en funcionamiento del aplicativo de Ventanilla Única.
- Fortalecimiento de los canales de atención virtual.
- > Capacitaciones sobre Derechos de Petición, normatividad vigente y Servicio al Ciudadano.
- Implementación de la estrategia de Lenguaje Claro.